EL GOBIERNO TOMARA SEVERAS MEDIDAS CONTRA QUIENES DIFUNDAN LA ALARMA

EL ORDEN

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED

Edición de 16 Páginas

AÑO IV. — No. 1.011. SANTA FE, MIERCOLES 10 DE DICIEMBRE DE 1930 Redacción y Administración — San Martín 3001

VENDERAN PAN A 20 CENTAVOS

Conmutáron la Pena a los Asaltantes

Abaratamiento de Los Artículos de Primera Necesidad

En las Ferias Francas se venderá desde hañana pan de primera pesos 0.20 el kilo

BUENOS AIRES, 9. — La activa labor desarrollada por el nuevo intendente de esta ciudad en pro del abaratamiento de los artículos de primera necesidad ha dado fecundos frutos ya que se ha podido obtener una rebaja de cinco centavos en la venta del pan. Después de la reunión celebrada por los panaderos ayer se estableció que se debe vender el pan a $ 0.20.

En consecuencia desde pasado mañana en las ferias francas de esta capital podrá obtenerse pan de primera calidad al precio un tanto satisfactorio de $ 0.20.

Resucitaron por Milagro



Los asaltantes José Montero, José Ares y Clorindo Gayoso, a quienes el Gobierno conmutó la pena de muerte que debían sufrir, por la de prisión perpetua.

Por la de Reclusión Perpetua

El gobierno dió la correspondiente resolución

BUENOS AIRES, 9. — Los hechos cometidos por los tres asaltantes que actualmente se encuentran en poder de la policía, motivó el paso de los antecedentes a las autoridades militares que aconsejaron la aplicación de la ley marcial.

El general Uriburu según se anuncia, firmó aprobando la decisión militar, debiendo realizarse el fusilamiento en el día de hoy, siendo postergado para mañana.

En las últimas horas de la noche, el gobierno reconsideró la resolución dictada resolviendo en consecuencia conmutar la pena de muerte contra los asaltantes, a los que se los condena a reclusión perpetua.

El decreto de Uriburu

Dice lo siguiente: "Conmútase la pena de muerte de los reos José Montero, José Ares y Clorindo Gayoso, por la de reclusión perpetua. — (Fdo.): URIBURU — MEDINA".

El Nuevo Jefe de Policía

Conferenció con Uriburu y Sánchez Sorondo

BUENOS AIRES, 9. — El nuevo Jefe de Policía, coronel Enrique Pilotto, momentos después de hacerse cargo de la Jefatura de Policía de esta capital, nombró secretario de la dependencia al general David Uriburu.

El nuevo Jefe de Policía, conferenció después con el presidente del gobierno provisorio, teniente general José F. Uriburu y con el Ministro del Interior, doctor Matías Sánchez Sorondo, con quienes departió por espacio de dos horas.

EL PROCESO AL DOCTOR HUGO PINTOS

La suma defraudada es de pesos 353.576

BUENOS AIRES, 9. — Labrado el sumario de práctica con motivo de la defraudación cometida por el Dr. Hugo Pintos, que en circunstancias en que desempeñaba la secretaría de un juez, le fué confiada una suma de dinero, de la que dispuso el acusado; se ha llegado a la comprobación de que la cantidad defraudada llega a la suma de $ 353.576 nacionales.

Terminadas las actuaciones principales se ha pasado al doctor Pintos al departamento de policía donde debe alojarse en el cuadro de los procesados.

Convención con Inglaterra

LONDRES, 9. — En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Henderson, declaró a uno de los miembros interpelantes que el rey Jorge firmó la ratificación de la convención angloargentina para la compensación a los obreros por accidentes.

Agregó el ministro que el convenio ratificado había sido ya remitido al embajador en Buenos Aires y que el canje de esas ratificaciones se efectuará a la brevedad posible.

El Pago a Maestros Nacionales

El Consejo Nacional de Educación recibió $ 1.000.000 con ese objeto

BUENOS AIRES, 9. — La precaria situación en que se hallan las arcas del Consejo Nacional de Educación, ha sido contemplada por el gobierno provisorio, habiendo dado numerosas disposiciones con el objeto de subsanar muchos de los hechos decretandos durante la presidencia de Rodríguez Jáuregui y que han perjudicado a numerosas personas.

En el día de hoy el gobierno entregó a las autoridades del Consejo la suma de 1.000.000 pesos nacionales, para el pago de los sueldos o subvenciones para las escuelas y educacionistas de las provincias.

Fin del conflicto minero

GLASGOW, 9. — Puede decirse que ha quedado reanudado el trabajo en todas las minas de carbón de Escocia, habiendo convenido los mineros en aceptar como provisional el arreglo que anteriormente existía, hasta el próximo mes de febrero.

F. CANTONI PARTIO A Bs. AIRES

Para asistir a la conferencia de la Federación

SAN JUAN, 9. — El leader sanjuanino doctor Federico Cantoni, se ha embarcado hoy con rumbo a la ciudad de Buenos Aires con el objeto de asistir a la anunciada reunión que organizada por la Federación Nacional Democrática se llevará a cabo el día jueves de la semana en curso.

Cantoni ha hecho en esta provincia diversas gestiones tendientes a establecer debidamente el estado de la misma para las próximas elecciones que deben realizarse.

Según se ha anunciado hará uso de la palabra en el acto del jueves.

La Situación Del Boxéador Justo Suárez

La comisión de boxeo anunció que cumplida la suspensión podrá actuar nuevamente

NUEVA YORK, 9. — La suspensión que fuera aplicada al boxeador argentino de peso liviano Justo A. Suárez, por el término de 90 días, provocó los comentarios más diversos ya que se consideró que la pena impuesta no correspondía, dado que la actuación de otros profesionales era más censurable y sin embargo las autoridades de la comisión municipal permanecían impasibles ante ellas.

En la reunión de hoy de la mencionada comisión, se estableció que una vez terminado el plazo de la suspensión el formidable Torito de Mataderos podrá actuar nuevamente en los rings de la Unión.

Los Tranvías de Valencia Fueron Apedreados Ayer

La custodia que llevaban no pudo impedir el ataque

LOS DIARIOS DE LA TARDE Y SALAS DE ESPECTACULOS HAN CERRADO SUS PUERTAS

VALENCIA, 9. — Los continuos conflictos obreros producidos últimamente en esta ciudad han sembrado gran alarma entre la población, a pesar de las medidas tranquilizadoras que el gobierno ha tomado.

La tenacidad y dureza de concepción de los patrones, con respecto a las necesidades apremiantes de los obreros han provocado los numerosos hechos registrados, ya que se pretende explotarlos en toda forma, exigiéndoles el máximum del rendimiento el que es retribuido en forma por demás reducida y que da lugar a las justas protestas llevadas a cabo desde hace algún tiempo.

La huelga decretada por numerosos gremios que se han adherido a las justas reclamaciones del proletariado, no ha sido un obstáculo para las empresas de tranvías soliciten el apoyo de la guardia civil para poder efectuar su recorrido habitual, empleando personal que no es idóneo en la mayoría de los casos.

El gobernador que sobornado tal vez por el oro de los potentados, trata de aplicar todo el rigor posible a los obreros, ha ordenado que el mencionado servicio de tranvías continúe realizándose como de costumbre, aumentando la vigilancia policial. A pesar de ello varios de los coches eléctricos han sido apedreados, ocasionando algunos daños de poca consideración.

Como consecuencia de la huelga, los diarios de la tarde no han aparecido hoy. Las salas de espectáculos públicos han resuelto suspender sus funciones diarias hasta la completa normalización del movimiento.

En las horas de la tarde se ha registrado un choque entre huelguistas y la policía motivado por la detención de algunos obreros, hecho éste que tuvo la virtud de excitar a sus compañeros, que al intentar atacar a la policía, fueron recibidos a golpes encontrándose como consecuencia de ello el obrero Miguel Varela, seriamente lesionado.

Maniobras de Borzani en Mendoza

Los Lencinistas dieron un manifiesto refiriéndose a muchos de los abusos cometidos

MENDOZA, 9. — El radicalismo lencinista de esta provincia ha dirigido al pueblo un manifiesto en el que se censuran muchos de los actos cometidos por el ex interventor federal doctor Carlos Borzani, que abusó descaradamente de las facultades que se le habían conferido, realizando una obra nefasta para la provincia.

Se hace notar además que los numerosos procesos que debieron hacerse contra los correligionarios del ex interventor han sido archivados, no habiendo sido pasados a la justicia de instrucción, encontrándose los acusados gozando de las más amplias garantías privativas a muchos de los ciudadanos de la oposición.

—O—

Muchos estudiantes envenenados

ERODE, (Madrás), 9. — Cuarenta estudiantes de la Escuela de los Misioneros de Hostel, fallecieron a consecuencia de haber comido sopa, habiéndose encontrado una víbora en la olla en que fué cocinada.

LA INMIGRACION A N. AMERICA

WASHINGTON, 9. — Continuaron las audiencias del Departamento de Inmigración para tratar el proyecto Jhonson, de suspender por espacio de algunos años la inmigración al país.

Terminada la sesión de la fecha, el pronunciamiento del departamento aprueba el proyecto presentado, aconsejando suspender las corrientes inmigratorias a Norte América por espacio de 2 años.

SE TRATA DE DAR TERMINO A TODO PLAN DE ALARMA

Parece ser que existe en determinados sectores de la Capital Federal, una organización encargada de difundir toda clase de especies alarmantes

NOTICIAS FALSAS Y ABSURDAS

BUENOS AIRES, 9. — A pesar de haber sido dado a la publicidad por parte del gobierno provisorio, una comunicación en la que se hace referencia a un supuesto movimiento provocado por anarquistas y comunistas con el fin de crear una situación incómoda al gobierno, los rumores alarmistas continúan circulando en esta capital.

La comunicación citada era breve pero concisa y en ella se manifestaba que el gobierno se encontraba dispuesto a reprimir cualquier intento, contando para ello con lo necesario, por lo que se pedía a los ciudadanos depositar entera confianza en manos de las actuales autoridades provisorias.

Nuevas informaciones hacen saber que el gobierno considera que la situación creada por los rumores alarmistas no es del todo conveniente, exponiendo que existe el propósito de aplicar severas medidas contra las personas que fomenten la intranquilidad pública propalando falsas versiones.

Disminuyen Los Beneficios de Dos Compañías

El Directorio de la Anglo Argentina y del Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico así lo han comunicado

LONDRES, 9. — En el día de la fecha se han llevado a cabo dos reuniones del directorio de dos compañías, las que se dedican a explotar las necesidades públicas de la capital de la República Argentina, debiendo mencionarse que ambos directorios han coincidido en afirmar que han experimentado pérdidas considerables.

En asamblea anual del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, ha llamado la atención de los directores en Buenos Aires, manifestando que la compañía ha perdido un veinte por ciento del dinero enviado de Inglaterra, y que si la situación no experimenta un cambio sensible en forma rápida, será imposible recomendar dividendo alguno para los accionistas.

El directorio de la Compañía Anglo Argentina de Tranvías Eléctricos, a su vez ha comunicado que las crecientes pérdidas experimentadas por concepto de cambios y disminución de entradas, es un obstáculo insalvable para no poder recomendar un dividendo de 5 1/2 o/o para las acciones de preferencia, debiendo limitarse a percibir lo que en breve ha de resolverse sobre ese particular.

Con respecto a la segunda emisión de acciones de la misma compañía, se anunció que es imposible decretar un beneficio del seis por ciento, que se tenía establecido.

Las comunicaciones de las dos asambleas hacen ver a claras luces, que la situación actual de crisis es un verdadero obstáculo, para que elevadas sumas de dinero en concepto de ganancias, ingresen a las repletas arcas de las compañías inglesas que no miran sino su propio beneficio, desconsiderando lamentablemente la situación de los obreros que son los que verdaderamente hacen producir sus dineros.

Palacios y Bravo Se Entrevistaron Ayer Con Pilotto

Se ignoran los motivos por los que los leaders socialistas han concurrido al Departamento de Policía

BUENOS AIRES, 9. — En el Departamento Central de Policía, se entrevistaron el nuevo Jefe de esa dependencia coronel Enrique Pilotto, y los leaders socialistas doctores Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, que el sábado último hicieron uso de la palabra en el acto llevado a cabo por el partido socialista cordobés.

Se ignoran los motivos que han inducido a los visitantes a concurrir al departamento, a pesar de que se anuncia de que han sido citados por el Jefe de Policía.

Se supone que debe haberse tratado al respecto de los discursos pronunciados, teniendo en cuenta la actitud asumida por el doctor Palacios que censuró muchos de los actos del gobierno provisorio.

Movimiento de tropas del Soviet en la frontera

SHANGHAI, 9. — Informaciones procedentes de Harbin y recibidas por la Agencia Nacional Noticiosa, dicen que existe un inexplicable aumento en los movimientos militares del Soviet, a lo largo de la frontera entre Siberia y Manchuria, figurando entre dichos rumores uno que no ha sido confirmado, según el cual los soldados del Soviet han cavado una trinchera de 10 millas de longitud cerca de Manchuli.

Agrega esa noticia que esa situación está preocupando a las autoridades de Manchuria, que ya han protestado ante las autoridad rusas del otro lado de la frontera, contra los supuestos avances de los bolcheviques los cuales parece que tomaron presos a muchos ciudadanos chinos.

Los sucesos de la India

CALCUTA, 9. — Tres bengalíes asesinaron al inspector general de prisiones Mr. Simpson, e hirieron gravemente al secretario Mr. Nelson.

Los asesinos tan pronto como cometieron el atentado, emprendieron la fuga, siendo seguidos de cerca por la policía la que logró al fin rodearlos, impidiéndoles toda posibilidad de escapar.

Al verse perdidos dos de los asesinos se suicidaron y el tercero fué capturado con diversas heridas en el cuerpo.

MILAGROSAMENTE NO HA COSTADO MAS VIDAS LA DESIDIA DEL FERROCARRIL SANTA FE

UN NUEVO ACCIDENTE SE HA PRODUCIDO EN LAS VIAS DE LA EMPRESA CALAMITOSA!...

Ayer estuvo a punto de producirse una verdadera catástrofe en la ea del Ferrocarril de San Cristóbal a Santa Fe, una de esas catástrofes la cual hemos pronosticado tantas veces desde estas columnas al deociar la falta de atención de los Directores de la empresa que no mira s que las entradas al mostrador sin importarle nada del público ni del ado de la red férrea. Lo que ha ocurrido nos viene a dar la razón una z más. Si bien se trata de un accidente en el que no hay que lamentar sgracias personales no por ello deja de tener importancia y es deber de autoridades respectivas dictar las medidas que corresponden para evitar e se produzca un accidente que sea lamentable, y, conste, que todo lo e decimos, es un pálido reflejo de la realidad.

a vía está en mal estado ::

Las lluvias de anteayer y de la madrugada del día de ayer, han sido ficientes para dejar en evidencia el mal estado de la red férrea del Fescarril Santa Fe en la línea de San Cristóbal a Santa Fe. Tiene lugas peligrosos. Ello se explica si tenemos presente que la empresa por ecomía nunca realiza las mejoras que son necesarias. Llovió mucho, pero la vía está en condiciones de seguridad debida, nada ocurre. Desde la lida de San Cristóbal se deja notar que el tren corre sobre rieles inseros. Más de un pasajero de los que viajaban en el tren que debía entrar Santa Fe a las 16 y 10 de ayer le hizo notar al guarda tren respondo éste que no tenía la culpa. Y es así que la responsabilidad, es toda la empresa.

errapIenes que se desmoronan ::

Entre las Estaciones Hipatia y Grutly fué donde se produjo el acdente que nos ocupa. Hay allí grandes cañadones. Las lluvias los han jado cubiertos por las aguas dando la impresión de un verdadero río. l tren de pasajeros pasaba por allí cuando la pitada de la locomotora nunciaba que algo anormal y grave ocurría. Era así en efecto. Poco spués se constató que en dos tramos de los terraplenes que allí existen, taban arrancados por las aguas. El tren estuvo a punto de descarrilar, o sucedió por una pura casualidad. Se detuvo a tiempo. Los terraplenes tabán desmoronados en una extensión de unos trescientos metros. Después l susto consiguiente, a los pasajeros se les dijo que pronto llegarían auios. Demoró mucho ante las protestas de los que viajaban.

n accidentes tras accidentes ::

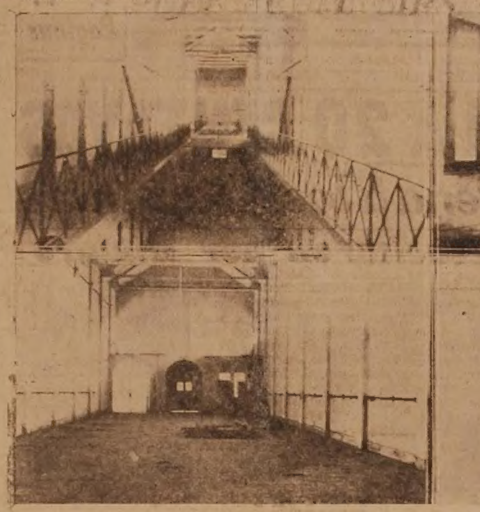
Una verdadera vía crucis sufrieron los viajeros para lograr el trasrdo que se les había prometido. Llegó un tren de auxilio y se dió a la rea de transportar los pasajeros, las correspondencias y encomiendas. Ta z que dió lugar a una demora con los peligros consiguientes. Al fin dióse mino a la misma. Y los viajeros siguieron para ésta, quedando allí, en terraplén, el tren que había salido de San Cristóbal.

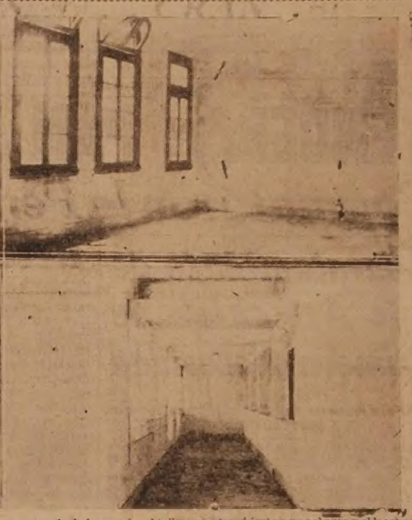
l atraso ::

Como una consecuencia del accidente de que informamos, el tren que ebía llegar a ésta a las 16 y 10, lo hizo a las 21 de anoche, ante las rotestas de los pasajeros.

El tráfico ha quedado interrumpido en aquella zona, salvo que hoy deje en condiciones la empresa, cosa que dudamos dado que son 300 etros de terraplenes los que ha llevado la correntada por falta de seguriad en esos terraplenes. Además la vía ha quedado en condiciones pelirosas. Demás está que digamos que cada pasajero dejó constancia de su rotesta.

AQUI PUEDE CUMPLIRSE UNA GRAN OBRA





Cuatro aspectos de la Cárcel que se construye en Coronda. Uno de los pabellones, una aula de la escuela, el taller correspond iente a un pabellon y el locutorio Estos detalles de la nueva Cárcel, son suficientes para demostrar que un hombre de espíritu amplio, conocimientos, experi encia y capacidad, podrán realizar al frente del establecimien to, una obra hermosísima en favor de los presos. La disciplina, la higiene, las comodidades y el trabajo, volverán a muchos hombres al camino recto, sie mpre que haya quien los oriente.

Peor el Remedio...

¡31 grados de calor, a la sombra, según información del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción, ha debido soportar antes de ayer la ciudad!

Durante las horas de la tarde, el bochorno arreció en forma tal, que la vida se hizo casi imposible, en virtud de la pesadez de la atmósfera y a la rarefacción del aire.

Una ola de fuego, pesada y pegajosa, había invadido la ciudad, convirtiendo a los míseros mortales en un estropajo retorcido y destilando agua por todos los poros...

Los "cafés", los "bars", y las confiterías, fueron durante ese día, el precario refugio, para los que disponiendo de unos centavos, encontraron en el consuelo de un ventilador o de un "chopp" ese paraíso artificial que suponen esos establecimientos.

Los demás, los eternos "patos", sólo debieron conformarse, a la caída de la tarde, con hacer una incursión por el Parque Oroño y Avenida de los Siete Jefes, "el pulmón de la ciudad", en busca de un poco de aire y de la áureas de la Laguna Setubal...

Toda una caravana cansada y claudicante, se dispersó pues por nuestro paseo máximo, en busca de un poco de oxígeno, que la ciudad reluciente de asfalto y de sol, les negara con una persistencia desesperante...

Más, como todo tiene fin en esta vida, las primeras gotas caídas en la madrugada de ayer, con una generosidad inusitada, pusieron en la ciudad un hálito de frescura y de optimismo, permitiendo que sus habitantes recobraran la calma y con ella, el descanso...

Dura la jornada de antes de ayer, para los que obligados a trabajar bajo los ardores excesivamente generosos del sol, debieron pasar horas y horas recibiendo los dardos despiadados de su poder, mientras que otros, en mejores condiciones, lo hicieron en los "paraísos artificiales", que suponen los "bars", "cafés" y establecimientos similares donde el hielo y el aire imperan...

Hoy, que "la paz reina en Varsovia", en virtud del descenso de la atmósfera, no por ello la ciudad ha recobrado su perdida tranquilidad, pues la lluvia tan generosamente caída, la ha puesto en trance de parecer ahogada, tal los grandes y extensos lagunones que se han formado en distintos barrios, cuyos moradores deben hacer milagros de equilibrio para poder sortear el peligro y las incomodidades que esa situación les ha creado...

Y así resulta, que la felicidad nunca es completa, pues a la ausencia del calor, ha respondido una verdadera inundación, fenómeno este que se produce, cada vez que las cataratas del cielo derraman sus caudales sobre esta ciudad, sin desagües...

Acción de Los Gremios

Hemos recibido de la Unión O. Local, la comunicación que publicamos a continuación y copia de la que remite al Departamento del Trabajo. Dice la referida comunicación, así:

En nuestra última comunicación, hemos señalado una divergencia de opiniones entre el Departamento P. del Trabajo y la Jefatura de Policía y hoy tenemos que comentar un hecho mucho más inverosímil.

El Director del Departamento ha enviado una nota a esta U. O. L. cuyo contenido no es necesario repetir. Bien, pero hoy por la mañana hemos comprobado que la Oficina de Colocaciones, dependencia de la repartición anterior, entre varios otros pedidos de trabajadores tenía también el de los oficiales fideeros. Hemos averiguado para quien eran estos fideeros y se comprobó que era para la casa Tarelli. Inmediatamente hemos hablado al Departamento del Trabajo, para que sea subsanada esta divergencia. Para confirmar esta conversación la U. O. L. ha pasado al Departamento Provincial del Trabajo y se espera que tendrá el efecto deseado. La desaparición del vergonzoso pedido de la casa Tarelli.

"Sr. Director Gral. del Departamento Provincial del Trabajo. Dr. J. J. Del Sastre. — S/D.

De nuestra mayor consideración:

Confirmamos nuestra conversación telefónica de hoy, sobre la actitud de la Oficina de Colocaciones, dependiente de ese Departamento Provincial del Trabajo, donde simulando un desconocimiento total sobre la composición de lugar que se hizo ese Departamento frente al conflicto de la S. A. Domingo Tarelli y Cía. Ltda., desconocimiento en que nos cuesta creer, se han enviado obreros fideeros a la citada casa de este modo actuando abiertamente como agente rompe-huelga.

Demás está de mencionar nuestra sorpresa e indignación por tal procedimiento, tan completamente en desacuerdo a lo demostrado frente a esta Unión Obrera Local tanto verbalmente como por escrito.

Tenemos entendido, que aparte de se en el conflicto, como su propia palabra nos permitía, existe un decreto que prohibe terminantemente a los Departamentos del Trabajo de facilitar trabajadores a las casas en conflicto, máxime cuando el Departamento declara públicamente que los obreros están en su razón como ocurre en este conflicto que tratamos.

Esperamos del señor Director una intervención rápida y efectiva, pasándonos en la buena voluntad desen- que naturalmente habíamos creído que esa repartición seguía desentendiéndose hasta ahora, hacia esta Unión Obrera local. — Saludo al señor Director de mi mayor consideración por el Consejo de la Unión Obrera Local. — Guillermo Herreburg, Secretario General".

CIERTAS ESPECIES...

Impuesto el Gobierno Provisional de ciertas especies circulantes en la Capital Federal, sobre un presunto movimiento contrarevolucionario, en el que se decían interviniendo elementos comunistas y anarquistas, ha dado ayer a publicidad una declaración categórica, por la cual se manifiesta, "que el Gobierno cuenta con fuerzas suficientes para reprimir cualquier tentativa contra el orden y tranquilidad de la Capital, por cuya causa, ningún ciudadano debe temer que sean alterados......

Con esta resolución, el Gobierno Provisional, a modo de advertencia, ha puesto coto a las murmuraciones y al alarmismo, que elementos disolventes, han pretendido imponer a los habitantes de la Capital Federal, los que han venido durante días atrás, sufriendo las consecuencias de esas presuntas actividades de los elementos extremistas.

Solo a espíritus inferiores, y acicateados por intereses subalternos, cabe atribuirseles esas maniobras, destinadas a desprestigiarnos, no sólo ante el país, sino que también ante los gobiernos del extranjero, provocando dentro de nuestras relaciones económicas una sensación de desconfianza.

Quienes así se pronuncian, solo merecen como sanción, el rigorismo máximo que establece la ley, en virtud de los condenables propósitos de intranquilidad y de disolución que sus actividades entrañan para los prestigios del gobierno y de la Nación...

La advertencia del Gobierno Provisional, habrá pues de hacer acallar a esa pretendida y ridícula intentona que se atribuye a los elementos extremistas, que en unión de elementos insospechados, pretenden infantilmente restar la armonía y la paz interna de que hoy disfruta la Nación...

Se Aceptó La Renuncia De Iribarne

Por unanimidad en el Consejo de la Facultad de Medicina

BUENOS AIRES, 3. — En la reunión llevada a cabo por la Facultad de Medicina, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por el decano de la mencionada Facultad, doctor Iribarne, agradeciéndosele los servicios prestados.

En la reunión mencionada fueron tratados otros asuntos de interés, los que se refieren a la actual situación estudiantil.

Por su parte una delegación estudiantil de la Facultad de Derecho se presentó al local de la Universidad, con el objeto de pedir la renuncia del actual Rector del establecimiento, Ingeniero Butty.

La delegación no fué recibida por las autoridades, motivando ello la protesta de los estudiantes que profirieron gritos hostiles contra las mismas.

Varias Notas del Puerto

as operaciones que se realizan — En el puerto se ha registrado durante el día de ayer, un activo movimiento habiendo entrado vapores bandera extranjera a cargar proctos nacionales. Se ha intensificao el trabajo de carga de cereales. urante el día de ayer han tenido rnal un buen número de obreros rque trece vapores estaban en acidad descargando unos y descarndo otros.

ovimiento de vapores —

Como dejamos dicho, es de mar importancia cada día el moviiento de vapores. Ayer operaban los guientes: Antonio Stahatos, sueco, scargando carbón para los Ferrorriles del Estado; inglés Satk que ene a cargar cereales por cuenta la casa Ridder; Barón Tremourh oruego Borgland que trae un rgamento de mercaderías para el mercio de esta plaza. Esta mañaa entrará el vapor inglés Radasim ransport, que viene a cargar cereas por cuenta de firmas exportados de esta plaza.

l Presupuesto del Puerto —

La Dirección del Puerto está estuando todo lo que se refiere con el esupuesto y cálculo de recursos pa el año 1931. Una vez que quede rminado, será elevado a estudio de Comisión Consultiva para después mitirse a la consideración del ser Ministro de Hacienda.

as instalaciones portuarias —

Se activan las mejoras que divers firmas exportadoras están realiando en sus instalaciones de la zoa del puerto, a fin de dejarlas en las mejores condiciones posibles para las operaciones que demandará pronto la entrada de cereales de la nueva cosecha.

La cartera de Hacienda

Por decreto dado anoche se ha encargado de la cartera de Hacienda al Subsecretario de la misma doctor García Mata. El titular Ingeniero Bunge se encuentra en la Capital Federal de donde regresará estos días.

Se lleva adelante la campaña de saneamiento

Estado de los trabajos que se realizan — El Delegado del Departamento Nacional de Higiene, destacado en nuestra ciudad, lleva adelante la campaña de saneamiento en la zona del puerto. Los trabajos que se realizan están adelantados, habiéndose intensificado los mismos en vista que ya comienza a entrar grandes partidas de cereales. Ahora hay regular cantidad y ello favorece lo que se está haciendo. Se desea, como ya hemos dicho en otras ediciones, destruir los focos de ratas que en la zona portuaria existen y que constituyen un verdadero peligro para la salud pública.

La defensa en los galpones —

La mayoría de las firmas que trabajan en cereales y otros productos en el puerto, cooperan eficazmente en la tarea. La casa Bunge y Born está dejando en buenas condiciones sus galpones. Se han colocado en los galpones defensas metálicas construyendo ecpuertas para cada una de las puertas poniéndolas a cubierto de las invasiones de las ratas. La firma Marconetti e Hijos, ha realizado diversos trabajos en sus galpones. El Delegado del Departamento Nacional de Higiene, ha manifestado a la casa que sería conveniente la instalación de un cerco de chapas con lo que se evitaría que las ratas penetraran al galpón principal. Ella será construída.

Las cuadrillas desratizadoras —

Ha quedado resuelto que las cuadrillas desratizadoras comiencen los trabajos lo antes posible. La primera cuadrilla estará formada por 26 hombres con lo que se cree que pronto se hará mucho en favor de la higiene en la zona del puerto, especialmente en los galpones y en las estibas. Se ha recomendado colocar defensas metálicas con lo que se logrará evitar lo que todos los años ha ocurrido, esto es, que cada galpón no sea ya como era antes, verdaderos focos de peligro por la gran abundancia de ratas.

Trabajos en Alto Verde —

Se ha resuelto realizar trabajos de higienización en Alto Verde, en los lugares donde en la actualidad hay tal abundancia de ratas que hasta parece increíble. A tales fines se han dictado todas las medidas pertinentes.

CONTINUA LA CALLE COMO SI TAL COSA!..



Días pasados, dijimos que la prolongación de la calle 9 de Julio, entrada al camino pavimentado Santa Fe-San Justo, se encontraba en malas condiciones. La lluvia de ayer, ha agravado las cosas. La fotografía pone en evidencia la absoluta imposibilidad de transitar vehículos por esta calle, que es un verdadero pantano sobre una extensión de dos o tres cuadras. La pavimentación de esta parte de calle, debe hacerse pronto, si se desea que el nuevo camino preste servicios completos.

INCORPORACION DE LOS CIUDADANOS QUE DEBEN IR AL SERVICIO MILITAR

En el mes próximo deberán incorporarse los ciudadanos de la clase de 1910 de acuerdo a lo que ya se ha anunciado. Las autoridades militares han dictado todas las medidas a fin de que la concentración de los ciudadanos, se realice sin ninguna clase de dificultades. De nuestra capital son ya muchos los que deben presentarse y serán destinados a diversas provincias entre las que podemos citar Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, y Córdoba. En cuanto a los que deben prestar servicios en la Armada por el término de dos años, también se han dictado las providencias que corresponden para la incorporación. Para ello este año tenemos una novedad. En efecto se sabe que en estos días saldrán de la Capital Federal comisiones de marinos, dirigidas por oficiales que tendrán a su cargo la concentración de los que deben prestar servicios en la Armada. Como se sabe el día 2 de Enero ya debe iniciarse en todo el país, la concentración. Y como esas comisiones deben ir a provincias lejanas como Santiago del Estero, Tucumán, La Rioja, Mendoza, San Juan y otras, es que se adelantará la salida de las mismas. Es seguro que a Santa Fe vendrá una comisión unos días antes con el fin de dirigir todo lo relacionado con la concentración. Dictadas las providencias en debida forma como se ha hecho todo asegura que la tarea se realizará sin tropiezos y tal cual lo han previsto las autoridades superiores. Demás está que digamos que todos aquellos ciudadanos que les corresponde prestar servicios ya en el ejército o en la armada no se presenten o traten de eludir la obligación, serán considerados desertores y como tal castigados de acuerdo a la ley respectiva.

SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 11275 EN LA PROV.

Para ello se han impartido las instrucciones necesarias

La reciente jira del Administrador General de Impuestos de la Nación será, como oportunamente lo hemos dicho, beneficiosa. De nuestra capital lleva antecedentes acerca del movimiento de la oficina local y datos relacionados con el comercio. Todo ello le servirá para un estudio que se realizará. Ha estado, además, en Rosario, Córdoba, Paraná, Mendoza, San Juan y otras. Ha recopilado antecedentes sobre el desenvolvimiento de cada oficina bajo su control. Y de acuerdo a los informes que obtenemos el Administrador General de Impuestos Internos de la Nación ha dictado las medidas que corresponden para el cumplimiento de determinadas leyes que hasta ahora, se las tenía en el más completo olvido. Por lo pronto sabemos que ha dispuesto que en la provincia de Santa Fe se cumpla en forma estricta la ley No. 11275. Como se sabe ella se refiere a la identificación de mercaderías. La oficina de Rosario, según informaciones ha dado a su personal las instrucciones necesarias a fin de que se cumpla lo resuelto. Es así que se ha remitido una circular a todos los comerciantes recordándoles las disposiciones de la ley citada. Una de esas disposiciones establece que los comerciantes que no cumplan serán multados. Repetimos que es una de las tantas leyes que hasta ahora se ha tenido en el olvido. De allí que es oportuna la resolución en el sentido que se haga cumplir. No causará perjuicios a nadie, y, se puede afirmar que resultará beneficiosa para el comercio. Por otra parte, la administración de Impuestos Internos ha comunicado a cada funcionario encargado de hacer cumplir las leyes y disposiciones que rigen, que debe proceder contra los infractores, aplicando las multas que correspondan.

Sale al Norte el Inspector de Jefaturas a dar cumplimiento a un decreto

Hoy saldrá para el departamento Vera el Inspector de Jefaturas de Policías señor Gentil acompañado del empleado de Contaduría, señor Leiva. Motivo el viaje el dar cumplimiento al decreto de la Intervención Nacional, que ya hemos publicado, y, en el que se dispone la supresión de la Policía Montada Fronteriza, y la distribución de su personal en las jefaturas de policías de Vera, Obligado y 9 de Julio. Deberá recibirse de todas las existencias de la referida policía y disponer su distribución en la forma que se expresa en el decreto recordado.

El Movimiento Comercial

Convocatorias —

En la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza, Benito Cimino, se declaró homologado este concordato de pago: 4 cuotas a saber: el cinco por ciento a seis meses, el diez por ciento a doce, el 10 a diez y ocho y el diez por ciento restante a los veinticuatro meses. La situación de esta firma es:

Activo	$ 21.330.27
Pasivo	„ 23.514.03

Juzgado 2a. Nominación. Juez, doctor Mántaras. Sec. Irigoyen.

—En la convocatoria de acreedores del comerciante de Calchaquí, Baldomero Ferrés, se sorteó contador a L. Carlos Minella. Presenta este balance:

Activo	$ 41.740.88
Pasivo	„ 90.047.57

LA SUPRESION DE LAS ESCUELAS EN LA PROVINCIA ES UN HECHO CONSUMADO

Pero no Deberemos Resignarnos Ante el

Hecha la entrega de los muebles de dichos establecimientos por sus directores, de acuerdo con la resolución del Consejo Nacional de Educación, los vecindarios afectados por tan insólita como inconsulta medida, se aprestan a una acción conjunta que habrán de promover ante los poderes nacionales, y para quien recabarán la cooperación del señor Interventor de la Provincia.

Los vecindarios que costearon los numerosos edificios que existen en las diversas localidades de la Provincia, no pueden pues resignarse a esa pérdida de lo que tanto anhelaron por conquistar, ésto es, la oportunidad de que sus hijos adquirieran los rudimentos de la educación primaria.

Consecuente con ese derecho que adquirieran a levantar a su costa la mayoría de los edificios existentes haciéndolos entrega al Consejo Nacional de Educación, los padres de los doce mil niños que en edad escolar, habrán por medio de una solicitud, de apersonarse a aquellas autoridades, pidiéndoles la rectificación de esa medida que lesiona grandemente las posibilidades espirituales de muchos miles de pequeños ciudadanos.

Por nuestra parte, que en todo momento hemos criticado la medida extrema adoptada por el Consejo Nacional de Educación, al despojar — no cabe otra apreciación — a la Provincia de Santa Fe de 273 establecimientos educacionales, fundado en razones de orden económicas, sostenemos hoy, como ayer, como siempre, que esa disposición absurda y lesiva para la educación primaria, debe ser rectificada respondiendo a los legítimos y cuantiosos intereses espirituales lesionados. Aun más, por patriotismo, ya que educar al ciudadano, significa su dignificación y ponerlo en condiciones de que en el futuro sea elemento de progreso en las actividades de nuestra vida pública.



La Ciudad Bajo la Lluvia

El director celeste marcó la oportunidad, y el timbalero castigó sus tímbales.

Truenos rabiosos vibraban bajo la gran bóveda rayada de luces, como el cerebro afiebrado de un borracho inteligente.

Y llovió. Con prisa, como si la lluvia no dispusiera de mucho tiempo. A la ducha elegante, la reemplazó bien pronto el baldazo plebeyo. Y desde las alturas por donde juegan el viento y los rayos sus juegos de peligro, se precipitó el mar que viaja escondido en el vientre deforme de las nubes.

La ciudad quedó bajo la lluvia, empequeñecida de improviso, débil repentinamente, como una criatura castigada. Las fuerzas de la naturaleza, estaban sobre ella como las iras de una persona mayor.

En las tinieblas, desiertas las calles, la tormenta se paseaba por ella como dueña de casa. Hasta que amaneció un día gris, descolorido, como el rostro de un enfermo que hubiera delirado durante toda la noche.

Las calles de los barrios, recibieron la primicia de las patitas desnudas de los chicos, que guiados por los instintos primarios del hombre, se echaban al agua, alborozados.

Mientras la alegría infantil decoraba pintorescamente el ambiente, el sentido común de los padres que no podían ir a su trabajo y de las madres que no podían salir de compras, levantaba hasta el techo del zaguán donde aguardaban como prisioneras, el himno de las protestas vecinales contra la desidia de los poderes públicos.

Una vez más fueron maldecidos los desagues que no sirven para nada, con el argumento irrebatible, desgraciadamente, del espectáculo que estaba presenciando.

Y lo grave del caso, fué que el agua continuó ocupando las calles hasta mediodía, deteniendo automóviles, tranvías y peatones, con la limpia sonrisa de su indiferencia de espejo, que refleja con igual sangre fría, el rostro de la desgracia o el rostro de la suerte.

La ciudad bajo la lluvia, título poético de este casi comentario, fué así una cosa llena de protestas tan vulgares y justas, en las que se mezcló a una repartición espesísima: La Dirección de Obras Sanitarias.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios.— Alfonso A. Chiarelli con Catalina Faisar, argentinos.

Nacimientos.— Lirio José, hijo de Lirio Ardóñez y de Orfelina Ocampo.

Francisco, hijo de Hipólito Torres y de Ramona Medrano.

Vilma Belkys, hija de Tolentino Serrano y de María Espinosa.

Juana, hija de Antonio Vozza y de Antonia Llevore.

Isidro Javier, hijo de Isidro Ortolá y de Gabriela Granero.

Defunciones.— Valentina Pérez, argentina de 20 años.

Elva E. Pidarte, argentino 1 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos.— Eustaquia, hija de Máximo Ojeda y de María Luisa Abbet.

Elba María, hija de Jorge Miranda y de Emilia C. Mosqueira.

Mirtha Santina Luisa, hija de Juan Malatini y de Rosa Fasset.

Ubaldo Mario, hijo de Ubaldo P. Salomón y de María Esther Benardi.

María de las Nieves, hija de Valentín H. Belotti y de María A. Di Teodoro.

Antonio Ruperto, hijo de Juan S. Valdez y de Rosa Federichi.

Gaspar, hijo de Gaspar T. Orellano y de Teida J. Sánchez.

Nancy Lola, hija de Alfonso Viñas Faris y de Emilia Gutiérrez.

Elvira Dalmacia, hija de Esteban Cambini y de Juan Boire.

Avelina Guadalupe, hija de José A. Oldani y de Emilia Gandini.

Bernardo Saturnino hijo de Herminio Donald y de Próspera J. Martínez.

Defunciones.— Luis Alberto Varela, argentino, 5 años.

Viriana Zevallos de Aguilar, argentina, 58 años.

El pago de impuestos por adelantado

Se ha recibido una respuesta

La invitación del señor Ministro de Hacienda, Ingeniero Ponge, a los fuertes contribuyentes de que abonen por adelantado el impuesto de la contribución directa cooperando así a regularizar el estado de las finanzas provinciales, no ha sido mirado con indiferencia.

Ayer una Compañía con capitales respetables que opera en la zona Norte de Santa Fe, ha comunicado que abonará por adelantado el impuesto de la contribución directa. Es una buena entrada para el Fisco. Y si todas imitaran el ejemplo, la Intervención estaría en condiciones de cumplir con todos al cierre del año.

JUZGADO FEDERAL

Resoluciones del día de ayer

En el Juzgado Federal, se registró ayer este movimiento:

Secretaría Dr. José A. Guastavino.

Se dictaron las providencias siguientes:

Excepciones militares—

Luis Pedro Kinen, Juan Bautista More, Ignacio Domingo Costamagno, Ricardo Virili, José Abelardo López, Hernando Celestino Tell, Ramón Leandro Vicent, Fermín Emilio Sotocorno.

Sumarios—

Sumario por supuesto enrolamiento contra Silvano Leiva.

Resoluciones—

En el sumario seguido contra Miguel Angel Padula, por infracción a los arts. 247 y 292 del Código Penal, se resolvió: 1o.) Convertir en prisión preventiva la detención que viene sufriendo Miguel Angel Padula, declarándolo procesado por los delitos previstos en los artículos 247 y 292 del Código Penal.

2o.) Sobreseer provisoriamente esta causa, hasta que posteriores diligencias permitan proseguirla, en lo que respecta a los detenidos Aníbal Jaime Etcheves y Oscar Willems.

3o.) Sobreseer definitivamente esta causa, en los que respecta a los detenidos Jeremías Giaconis y Guido Berreta, de conformidad al art. 434 del Código de Procedimientos por no existir en autos indicios de culpabilidad que le sean imputables.

Creación de la Subsecretaría de Agricultura

Juramento del titular el día 11.

El Subsecretario de Agricultura, Ganadería e Industrias, creada dicha secretaría por reciente decreto, prestará juramento el día 11 del mes corriente a las 11 horas. La Subsecretaría citada funcionará en el local de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero.

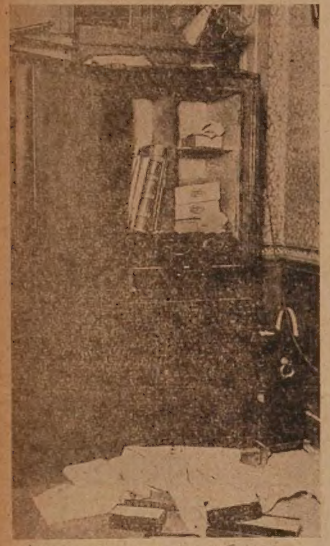
EL PAGO DE HABERES AL MAGISTERIO

De acuerdo a lo que ya hemos informado en otra edición, el Consejo General de Educación, ha dispuesto abonar los haberes al personal de la 1a. y 2a. secciones escolares. Como se sabe se abonará lo que corresponde al mes de octubre último. La tarea del pago se inició en el día de ayer. Es propósito del Consejo, continuar abonando a medida que se cuente con fondos para ello. A tales fines se espera que el Consejo Nacional de Educación mande abonar el resto de la subvención nacional ya vencida, y ha gestionado el presidente del Consejo, Dr. Sandoz, la entrega de otra suma de dinero de parte de la Intervención nacional. De manera que todo depende de que el Consejo de Educación tenga los fondos para poder continuar el pago al magisterio.

CUANDO LLEGARON A LA JAULA HABIAN VOLADO LOS CANARIOS

Media Hora Antes de Entrar los Ladrones Habían Retirado De la Caja de Seguridad Alrededor de Cuatro Mil Pesos

La Limpiaron...



La Caja de Seguridad, tal como la dejaron los ladrones.

Empleados superiores de la seccional segunda con el concurso de los de la División de Investigaciones trabajaron activamente durante las horas de la tarde y de la noche de ayer procurando individualizar a los autores de un robo cometido poco después de mediodía en una casa de negocio establecida en un paraje céntrico de la ciudad y donde la afluencia de público es intensa en cualquier momento. De las primeras apariencias surge en forma clara que los delincuentes son hábiles profesionales y se descarta con ello la primera hipótesis de que pudieran haber tenido alguna participación en el suceso los empleados del establecimiento robado. Las características del robo, la limpieza con que han entrado a operar los ladrones y la tranquilidad pasmosa con que se retiraron después de violentar la caja de seguridad son detalles más que significativos para aceptar, en todas sus partes aquella teoría. Encauzada con ese criterio la pesquisa, se tiene el convencimiento de que los delincuentes, antes de ejecutar el golpe que se frustró en parte, han venido estudiando prolijamente las actividades de la casa hasta conocer a fondo su desenvolvimiento.

"LA TIROLESA"

Frente a la Plaza España, en Avenida Rivadavia esquina Humberto I, se halla establecida la zapatería "La Tirolesa" acreditado establecimiento comercial cuyo edificio ocupa el ángulo sur este de las referidas arterias. Además de un amplio salón de ventas en cuyo centro está situada la registradora "National", el comercio cuenta con varias dependencias interiores entre ellas el escritorio donde se halla la caja de seguridad. Esta oficina se comunica con un zaguán de acceso que tiene su puerta en Avenida Rivadavia y que es precisamente por donde entra y sale el personal que presta servicios en la casa.

¡4.100...!

El establecimiento comercial de referencia gira con un fuerte capital. Las entradas diarias, es decir el producto de las ventas al contado, que alcanzan en muchas ocasiones a varios centenares de pesos, son retirados a medida de la "National" y depositados en la caja de seguridad ubicada en el escritorio, donde se va depositando además lo recaudado por concepto de cobranzas. Ayer por la mañana, como de costumbre, al cerrarse el negocio fué depositado el dinero en la caja de hierro donde había además la suma de 4.100 pesos. Como a la cantidad expresada se sumaba la de la venta del día, que oscilaba de 500 a 600 pesos, el gerente del establecimiento señor D' Amori, convino con uno de los señores Filagrana, dueños del comercio, depositar en el Banco de la Nación Argentina la suma nombrada en primer término. Los 4.100 nacionales fueron retirados en consecuencia quedando tan solo en la caja de seguridad lo recaudado por la mañana.

AL REANUDAR LAS TAREAS

A eso de las 2 20 horas en que debían reanudar sus habituales ocupaciones penetraron por la puerta de Avenida Rivadavia, señalada con el número 2832, los empleados de "La Tirolesa" y entre ellos Miguel Fontana que es quien poseía la llave de acceso. Al colocar ésta en la cerradura el empleado Fontana, notó que la puerta se abría y a este detalle no le dió mayor importancia sospechando que ya habrían llegado los dueños de la zapatería o bien el gerente señor D'Ameri pero esa sospecha hubo de ser descartada segundos después al penetrar al escritorio donde hallaron todos los documentos en desorden y la caja de seguridad violentada.

500. NADA MAS QUE 500...

Pocos minutos más tarde llegaron las personas autorizadas del negocio, quienes pudieron comprobar que los ladrones habían visto enormemente facilitada su tarea delictuosa, por la circunstancia de haber quedado abierta la puerta de la caja de seguridad debiendo tan solo violentar, para poder sustraer el dinero, los cajones interiores de la misma que forzaron sin mayor esfuerzo utilizando una palanca de metal, apoderándose luego de la suma de 500 pesos nacionales, cantidad que debió defraudar sin duda a los delincuentes cuyo golpe estaba estimado quizás a una cifra mayor aún. Tal vez a los 4.100 pesos que habían sido retirados poco antes.

DESGRACIA CON SUERTE

Tanto el señor Filagrana, uno de los propietarios de "La Tirolesa" como el gerente de la misma señor D'Ameri, con quienes conversamos ayer, poco después de ser descubierto el robo, no se muestran mayormente preocupados por la substracción. Y es que en el fondo deben pensar, con filosofía conformista, que en medio de todo ha sido una desgracia con suerte. El robo pudo haber alcanzado una cifra aproximada a pesos 5.000.

Sin embargo dieron traslado del suceso a la seccional segunda, y los empleados de esa comisaría con el concurso del personal de Investigaciones han iniciado ya las diligencias tendientes a esclarecer el audaz robo.

UN AGENTE HALLO UNA LIBRETA

A las 12 y 30 horas del lunes el agente Velázquez, de la seccional 1a. hizo entrega de una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de la Nación Argentina que lleva el número 15081, que la encontró tirada, momentos antes en la esquina de calles San Martín y Buenos Aires.

El interesado puede retirar el documento de referencia en la mencionada comisaría.

DOS MENORES SE AHOGARON EN EL ARROYO 'EL REY'

Habían ido a nadar y un remanso traicionero sumergió a las víctimas, que son hermanos mellizos

En el Arroyo "El Rey" situado a escasa distancia de la ciudad de Reconquista se produjo durante el transcurso de las primeras horas de la tarde del domingo un accidente de lamentables proporciones a consecuencia del cual perdieron la vida los mellizos Luis y Agustín Barcastegui, de 13 años, radicados con sus padres en aquella ciudad.

HABIAN IDO A NADAR

De acuerdo con los términos de la comunicación remitida por las autoridades policiales del lugar al Juez doctor Palamedi, poco después de las 12 horas del día anteriormente indicado los hermanos Barcastegui salieron de su domicilio rumbo al Arroyo "El Rey" con el propósito de tomarse un baño. Con relativa frecuencia concurrían al expresado paraje donde nadaban junto con otras personas de las inmediaciones, y habían llegado a adquirir una seguridad tal en sus aptitudes que se aventuraban a desafiar los peligros que ofrecen los remansos de aquel arroyo. Uno de ellos los traicionó el domingo, perdiéndolos para siempre.

DESAPARECIERON LOS DOS

Agustín y Luis se internaron confiadamente, después de haber nadado por espacio de más de media hora en las proximidades de la costa, a uno de los lugares más profundos del arroyo. En esas circunstancias uno de ellos fué alcanzado por un remanso y se sumergió en las aguas desapareciendo. El otro hermano al advertir el percance, pretendió auxiliarlo y nadó desesperadamente hasta el lugar donde el anterior había sido devorado por las aguas y al ser tomado por la misma correntada fué también sumergido, corriendo la misma triste suerte.

AL DIA SIGUIENTE

Algunas personas que presenciaron desde la costa el grave suceso dieron traslado de lo ocurrido a las autoridades policiales de Reconquista las cuales iniciaron las búsqueda de los dos cadáveres. La tarea se prolongó toda la tarde y toda la noche del domingo siendo encontrados recién el lunes, minutos antes de las 8 de la mañana.

Los cadáveres de los mellizos fueron entregados a sus deudos y la policía, como es de rigor, inició el correspondiente sumario cuyas constancias se elevarán al Juez en Turno, doctor Palamedi.

GOLPEARON A UN AGENTE Y AHORA LOS PROCESAN

En Estación María Juana, se produjo a eso de las 21 horas del día 2 del corriente, un desorden en el que participaron Aldo Dastino y los hermanos Domingo y Juan Valdez. Al intervenir el agente de policía José Ramírez, aquellos se resistieron y tomaron a golpes al representante de la autoridad produciéndole una contusión, de relativa importancia en la cabeza. Finalmente, con la cooperación de otros empleados, los revoltosos fueron reducidos y ahora se hallan incomunicados y bajo proceso en la Jefatura de Policía del departamento Castellanos donde se instruye el sumario de prevención con conocimiento del Juez Dr. Palamedi, a quien serán remitidos de un momento a otro.

VARIOS DETENIDOS

Por ebriedad tuvieron entrada en la seccional segunda Miguel Poncalo, italiano de 27 años de edad domiciliado en calle Francia 107, Marcos Sargenchul, ruso, de 25 años sin domicilio y Francisco Zuviria, de 39 años sin instrucción ni domicilio.

Se mamó el alemán

Por transitar en completo estado de ebriedad, el agente Albornoz, condujo detenido de calle 1o. de Mayo y Rosario, al ciudadano Edmut Kalhin, alemán de 24 años, con domicilio en calle Urquiza 2166.

El alemán (¡qué zarufa!...) quedó enjaulado varias horas y, cuando se hallaba fresco, después de haber dormido una respetable "siesta" recuperó su libertad.

¿No es suyo el mancarrón?

A las 16 y 40 horas, el menor Roberto Tuliá, de 14 años, domiciliado en calle Entre Ríos 3758, hizo entrega de un caballo pelo tostado, que encontró suelto en la vía pública. Se ha recomendado su pertenencia.
